

CHAMALA AGRICOLA CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo de 2019, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía **Chamalá Agrícola Cía. Ltda.**, por ser estos lugar, día y hora señalados en la convocatoria, y bajo la presidencia de la Sra. María Sol Garaicoa, se reúnen los accionistas de la nombrada Compañía, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta, el Sr. José Luis Holguín G.

El Presidente solicita a Secretaría que constate el quórum, y este declara que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, como consta de la lista de asistentes (quórum de instalación) que se incorpora al expediente del Acta.

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General en sesión Ordinaria, procediéndose a continuación a dar lectura de la convocatoria cuya copia se incluye.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer los puntos del orden del día

1. Conocer el Informe Anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018. Conocer el informe Administrativo e informe contable correspondiente al ejercicio económico del 2018

El Gerente General de la Compañía da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, enfatizando varios puntos que tuvieron un efecto importante en el desarrollo de las actividades de la empresa

- Una epidemia generalizada en la zona de estomatitis vesicular y anaplasmosis, en el último trimestre del año, causó una pérdida importante de producción y un incremento en la mortandad del hato.
- El ingreso de suero de leche al país generó una caída de precios y demanda de leche cruda.
- Un incendio por negligencia de un vecino causó daños en la propiedad.

Los estados financieros arrojan una pérdida de USD\$ 11,910.00 generada por la caída en la producción de leche, situación que generó problemas de liquidez.

El pasivo laboral generado por la subrogación de empleados es un tema que debe tratarse y definir un plan de acción para reducirlo.

Por secretaria se da lectura al informe financiero anual y a los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

2. Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018

La Junta General de accionistas aprueba los estados financieros presentados con la recomendación de preparar una estrategia de capitalización de la empresa para absorber pérdidas reportadas y solidificar el patrimonio de la misma.

3. Renuncia del actual Gerente General.

La Sra. María Cristina Holguín da lectura a una comunicación dirigida a **Chamalá Agrícola Cia. Ltda** donde presenta por escrito la renuncia al cargo de Gerente General de la compañía.

Ante esta situación, la Junta de Accionistas da por conocida la renuncia respectiva y procede a agradecer la gestión realizada. Se encarga a los accionistas presentes la búsqueda de un reemplazo calificado en el menor tiempo posible.

Se deja constancia de que se trataron todos los puntos del orden del día aprobados. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

1. Convocatoria
2. Informe del Gerente General.
3. Informe financiero anual
4. Renuncia Gerente General.

A las 19:00 el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

Sra. María Sol Garaicoa
Presidente

Sr. José Luis Holguín G.
Secretario